



01

Presente FNSI en
Encuentro Empresarial
Nuevo León 2019.

02

Entra en vigor
Norma Oficial
Mexicana O35 en
centros laborales.

03

Participa FNSI en
Tercer Foro de
Mujeres Trabajadoras
de NL.

04

Entrega asociación
Proceso
reconocimiento a
FNSI México.

05

Última llamada
para la Carrera
Deporte y Familia
FNSI 2019.

01. Presente FNSI en Encuentro Empresarial Nuevo León 2019

Con el objetivo de participar en el debate para concientizar a la sociedad de las oportunidades y riesgos que enfrenta nuestro país en la conformación de un estado justo, libre, próspero y en paz, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) participó en el Encuentro Empresarial 2019 de Coparmex Nuevo León.

En el marco del 90 aniversario del sindicato patronal, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la FNSI encabezados por el Secretario General, Jesús González Cárdenas, acudieron a las ponencias que a lo largo de tres días reunieron a los factores que integran la producción en México, compartiendo experiencias con especialistas internacionales en temas como economía, sindicalismo, comunicación, entre otros. El sindicalismo estuvo presente en la ponencia: "La estabilidad laboral, condición para el desarrollo económico, la prosperidad y la paz social", en el que participó el líder sindical coahuilense Tereso Medina.

El también ex Senador mencionó que vivimos un momento histórico dentro del sindicalismo mexicano, gracias a la promulgación de la reforma laboral que impone por sí misma nuevos paradigmas en la composición de las organizaciones sindicales y su relación con empresarios y gobierno.

Señaló que las organizaciones deben establecer estrategias para adaptarse a las reformas con énfasis en conservar la paz laboral, que en el caso de Nuevo León ha permitido alcanzar más de tres décadas sin estallamientos a huelga, condición que ha permitido el crecimiento económico, la inversión y la mejor calidad de vida de los trabajadores.

Destacó que los mexicanos "nos merecemos un sindicalismo responsable y decente, con empresas decentes; para aspirar a la decencia del país".

Reconoció que existen nuevos jugadores en la escena sindical, pues solamente en el 2019 más de 600 tomas de nota de organizaciones sindicales se integran al entramado laboral, lo que podría tener como consecuencia el surgimiento de liderazgos que antepongan intereses personales al desarrollo económico. Por su parte, el presidente del Consejo de Administración de Grupo Lamosa, Federico Toussaint Elosúa, reconoció a las organizaciones sindicales que cumplen con la premisa de defender los derechos de los trabajadores, en el marco de la conciliación y el apoyo al crecimiento económico. "Los sindicatos siempre han trabajado y velado por el bienestar de los trabajadores y eso lo tenemos que reconocer, al ser una parte fundamental de esta ecuación ganar-ganar", expresó.

Por último, hizo un llamado a los empresarios a dejar de lado el egoísmo y la apatía, para involucrarse a fondo en los cambios que postula la reformada Ley Federal del Trabajo, para generar las condiciones que permitan el avance de México.



02. Entra en vigor Norma Oficial Mexicana O35 en centros laborales

El 23 de octubre entró en vigor la Norma Oficial Mexicana O35 (NOM O35) que determina los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo. Tras varios años en análisis y discusión, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) logró establecer una normativa para determinar las condiciones mínimas necesarias en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

"La NOM O35 tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo", menciona el comunicado de prensa emitido por la dependencia gubernamental.

En opinión de Juan Carlos Santos Delgado, especialista en medicina del trabajo y representante de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) en el consejo consultivo del IMSS en Nuevo León, la NOM O35 representa una normativa compleja en su implementación, pero a la vez necesaria para mejorar las condiciones de los centros de trabajo en el país. Entre los aspectos positivos que arrojará la implementación de la NOM O35 enumeró la reducción del índice de rotación en las empresas, así como la baja en la tasa de accidentes laborales, la prevención y erradicación del acoso laboral, el estrés y trastornos psico-fisiológicos, que no solo afectan la productividad, sino también impactan de forma negativa en el tejido social.

"La Norma Oficial O35 pretende generar un empoderamiento de los trabajadores, al darles voz en el proceso para la toma de decisiones en los centros laborales, amplificando aspectos positivos como la solidaridad y el equilibrio entre el trabajo y la familia", enfatizó la STPS en su comunicado.

La NOM O35 entra en vigor en dos etapas, la primera ya vigente y con duración de un año obliga a las empresas a prevenir e identificar a los trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos severos.

La segunda etapa será a partir de octubre del 2020, en la que los centros de trabajo deberán identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial; evaluación del entorno organizacional; medidas y acciones de control, entre otros.

La FNSI pone a disposición de sus afiliados el acompañamiento a lo largo de este proceso. Para mayores informes comunicarse al 814738-0050 o a través del correo: info@fnsi.com.mx



03. Participa FNSI en Tercer Foro de Mujeres Trabajadoras de NL

Uno de los aspectos fundamentales que se abordó en el marco del 50 Congreso Anual de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) fue el de establecer las condiciones para el desarrollo de las mujeres en las organizaciones sindicales afiliadas a nuestra Institución. Por tal motivo, el Comité Ejecutivo Nacional de la FNSI impulsó la participación de nuestras representantes sindicales en el Tercer Foro de Mujeres Trabajadoras de Nuevo León, organizado por la Secretaría de Economía y Trabajo de la entidad.

El contingente de la FNSI se sumó a las casi 350 participantes del encuentro, que en su tercera edición refrendó el objetivo de fortalecer la formación y el desarrollo laboral, así como una cultura igualitaria para el desarrollo de mujeres trabajadoras. El Secretario General del Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León (adherido a la FNSI), Ruperto García Reyes, fue invitado especial a la ceremonia de apertura del foro, celebrado en las instalaciones del Centro Convex.

María Isabel Salas Martínez, delegada sindical de la empresa Mubea de México, destacó que es visible el cambio que se gesta en el entorno laboral del noreste del país, donde se abren más y mejores espacios para el desarrollo de las capacidades de las mujeres.

"Somos unas personas ya independientes, somos mujeres que ya somos jefas de familia, somos trabajadoras, somos amas de casa y ahora sí que estamos en la jugada de los hombres", mencionó.

Agradeció a la FNSI por el impulso al crecimiento de las representantes sindicales, las cuales reciben capacitación constante en la gestión sindical, así como la apertura para incorporarlas de forma activa como delegadas en los centros de trabajo, por lo que se sienten "parte fundamental de la Federación".



04. Entrega asociación Proceso reconocimiento a FNSI México

La Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) recibió un reconocimiento de la Asociación de Profesionales en Seguridad Social (Proceso) por su contribución como soporte en el desarrollo y crecimiento de la industria de Nuevo León.

El Secretario General de la FNSI, Jesús González Cárdenas, recibió el reconocimiento a nombre del Comité Ejecutivo Nacional, en el marco de la edición número 25 del Congreso Anual en Seguridad Social, Fiscal y Laboral, donde se reconoció a la FNSI por aportar una cultura de vanguardia en la relación sindicato y empresa. Jesús González Cárdenas recibió de manos de la presidenta de Proceso, Blanca García González, el reconocimiento como parte del acto inaugural que contó con la presencia del coordinador general de Recaudación Fiscal de Infonavit, Enrique Marín Bañales; el delegado en Nuevo León del Infonavit, Sergio Zertuche; el director del Servicio Estatal de Empleo, Gerardo Lozano; entre otras personalidades.

Colocación de vivienda, reto del Infonavit NL

Durante su intervención, el coordinador general de Recaudación Fiscal de Infonavit, Enrique Marín Bañales, reconoció que Nuevo León es un estado clave para el Instituto al posicionarse como segundo lugar en prácticamente todos los indicadores en lo que va del 2019. Sin embargo, alertó por la baja colocación de créditos para vivienda en la entidad que se ubican muy por debajo de las expectativas del organismo.

Mencionó que en lo que va de la presente administración a nivel nacional se han restituido más de mil 500 millones de pesos de la subcuenta de vivienda a trabajadores que terminaron su vida laboral sin hacer uso de alguno de los instrumentos con los que cuenta el Infonavit.

En el tema de recaudación, mencionó que existe un 4 por ciento de empresas que son omisas en el pago de las cuotas al Instituto, por lo que trabajan en lo que llamó una estrategia persuasiva de Infonavit para el cumplimiento de esta obligación.



05. Última llamada para la Carrera Deporte y Familia FNSI 2019



Con más de mil atletas registrados a la fecha, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) se declara lista para celebrar la segunda edición de la carrera 3 y 10K que recorrerá calles y avenidas del centro de Monterrey el próximo 24 de noviembre.

Juan Manuel Niño Escareño, coordinador de deportes y director del comité organizador, comentó que han superado los objetivos planteados para la máxima justa deportiva de que organiza la FNSI, rebasando el número de participantes registrados y aumentando la cantidad y calidad de premios a repartir en una rifa al final de la competencia.

“Agradecemos a nuestro Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, Jesús González Cárdenas, por el apoyo incondicional que hemos recibido para presentar un evento que será recordado por mucho tiempo por las familias de nuestros afiliados y público general”, señaló.

Agregó que hasta el momento se han registrado corredores de otras entidades como Coahuila, Durango, Sonora, San Luis Potosí, Guanajuato, por mencionar algunas, quienes disfrutarán al final de la carrera, de grandes premios y sorpresas en una rifa que rebasa una bolsa de más de 100 mil pesos.

Pese a las expectativas alcanzadas, las inscripciones siguen abiertas para todos aquellos atletas que deseen participar, acudiendo a la sede principal de la FNSI en Isaac Garza 311, esquina con Galeana; cualquier tienda de Innova Sport en la zona metropolitana de Monterrey; o bien en Internet en:

www.deportesfnsi.com.mx
www.hidrataciondeportiva.com



Síguenos en la página oficial de la FNSI:
FNSI México